

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar a la señora Lourdes Peredo Quiroga como miembro del Comité de Auditoría.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de julio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aclarativa, Complementación y Ratificación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de abril de 2019: Aprobar unánimemente la necesidad de realizar una Aclarativa, Complementación y Ratificación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de abril de 2019, sobre Aumento de Capital Suscrito y Pagado en la Sociedad, la misma que en su tenor expone la nueva conformación accionaria con porcentajes de participación accionaria errados; expone el cuadro correcto y puesto a consideración de los Accionistas presentes y representados, quedando la composición accionaria y los nuevos porcentajes de participación accionaria expuestos de la siguiente manera:

Accionista	Cantidad de Acciones (actual)	%	Nueva Emisión de Acciones	Nueva cantidad de Acciones	%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	269,988	64.98845%	69,600	339,588	70.0124%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145,450	35.01107%	-	145,450	29.9872%
José Luís Camacho Miserendino	1	0.00024%	-	1	0.0002%

Nicolas Gutierrez Miserendino	1	0.00024%	-	1	0.0002%
TOTALES	415,440	100.00%	69,600	485,040	100.0000%

Empresas Privadas (Emisores)

Cervecería Boliviana Nacional S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de julio de 2019, realizada con el 86.32% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria y los Estados Financieros por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2019, así como los respectivos Informes de los auditores externos y del Síndico.

2. Aprobar la distribución para pago de dividendos del monto de Bs1.474.292.571,00 lo que representa un dividendo de Bs789,00 por acción de valor nominal Bs300,00 y distribución del excedente de la Reserva Legal por un monto de Bs26,00 por acción.

3. Elegir a los siguientes Directores Titulares:

Hans Lehm

Heim Junior Alcy Ribeiro

Hernán Atella

Julio Gamarra

Lucas Turrado

Maria Alejandra Porciuncu

Patricia Capel

Rodrigo del Pino

Santiago Galliano

Elegir a los siguientes Directores Suplentes

Ibo Blazicevic Rojas (suplente de cualquiera de los Directores Titulares)

Raúl Bueno Salazar (suplente de cualquiera de los Directores Titulares)

Juan Pablo Handall Tadic (suplente de cualquiera de los Directores Titulares)

Juan Pablo Alvarez (suplente de cualquiera de los Directores Titulares)

4. Elegir a Luis Alipaz Echazú como Síndico Titular y Antonio Peres Velasco como Síndico Suplente.

5. Delegar al Directorio la elección de los auditores externos.

Compañía Molinera Boliviana S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de julio de 2019, realizada con el 87.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Gestión 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.
2. Dar lectura al Dictamen de Auditoría Externa y Dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria de los Auditores Externos Berthin Amengual y Asociados, asimismo, el informe del Síndico señor Juan Gonzáles, sobre el ejercicio concluido al 31 de marzo de 2019.
3. Con respecto al tratamiento de los resultados, recomendó proceder según indica la Ley N°843, Decreto Supremo 24051 Artículo 32 y Ley N°169 Artículo 10.
4. Elegir Directorio, integrado por Julio Fernando Rojas Herrera, Fredy Salas Soruco, Milo Silvio Petricevic Raznatovic, y como Director Suplente Max Gorena Z.
5. Ratificar al señor Juan Gonzáles como Síndico Titular para la gestión 2019 – 2020 y nominar al señor Hugo Ilaluque Yujra como Síndico Suplente.
6. Que las dietas del Directorio y el Síndico, se mantengan en los niveles de la gestión pasada.
7. La Junta decidió encargar al Gerente General la contratación de una empresa de auditoría externa por el periodo abril 2019 – marzo 2020.

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de julio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración de Estados Financieros Gestión 2018 e informe de la Comisión Fiscalizadora.

Aprobar el Balance General, así como el Estado de Resultados y demás Estados al 31 de marzo de 2018, auditados por la Firma DELTA CONSULT Ltda.

Respecto al informe de la Comisión Fiscalizadora, la Junta de Accionistas tomó conocimiento y aceptó el mismo.

2. Consideración de la Memoria Anual Gestión 2018.

Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2018.

3. Distribución de Utilidades.

Aprobar el destino de las Utilidades consignando lo siguiente:

- Destinar el 42 % al pago de dividendos, de las utilidades de la Gestión 2018.

- Destinar el 58 % a reinversión y restitución de dividendos de accionistas.

4. Nombramiento y/o remoción de Directores y Síndicos.

Ratificar a todos los Directores y Síndicos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca:

Edwin Hurtado Urdininea	Director
Elías Vera Palacios	Director
Humberto Salvador Bolaños	Síndico Técnico

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre:

Álvaro Cuellar Calderón	Director
Manuel Tanuz Gonzales	Director
Luis Alberto Salinas Pedraza	Síndico Económico.

Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca:

Armin Leoliver Cortez Aliaga	Director
Zacarías Herrera Callejas	Director
Yersin Oblitas Sánchez	Síndico Jurídico

5. Fijación de Remuneración y Fianza para Directores y Síndicos.

Ratificar el monto de las remuneraciones de Directores y Síndicos fijadas en la Gestión pasada y aumentar la fianza equivalente a USD20.000,00 a través de Letras de Cambio giradas a favor de la Sociedad.

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de julio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración y aprobación de la Fusión Definitiva por incorporación (fusión por absorción), como efecto de un proceso de reorganización de empresas de un mismo grupo empresarial.
2. Aprobación del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación.
3. Ratificación del Balance Especial de la Sociedad.
4. Ratificación de los criterios y principios aplicables al proceso de Fusión por incorporación.
5. Ratificación del Capital Suscrito, Pagado y Autorizado de la Sociedad Incorporante, como efecto de la Fusión.

6. Modificación parcial de documentos constitutivos de Industrias de Aceite S.A. como efecto de la fusión.

7. Nombramiento de apoderados especiales para la firma de los documentos necesarios.

Asimismo, en la misma fecha, los señores Alfonso Kreidler Riganti y Juan David Flambury Moreno que fueron expresamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tal efecto, suscribieron el Acuerdo Definitivo de fusión, a nombre de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

El Acuerdo definitivo de fusión fue suscrito entre INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (Sociedad Incorporante) y HOLDCO BOLIVIA INVERSIONES S.A (Sociedad Absorbida).

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar la modificación en la estructura orgánica del Banco.

- Modificar la Gerencia Nacional de Operaciones y TI por Gerencia Nacional de Operaciones, a cargo de la señora María del Carmen Iporre Salguero.

- La Subgerencia Nacional de TI a cargo del señor René Reynaldo Bilbao Santa Cruz, pasa a ser cargo ejecutivo, con dependencia jerárquica de la Gerencia General.

Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 15 de agosto de 2019.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento y aceptar de la renuncia del señor Carlos Juan Arnold Saldías Pozo a sus cargos de Administrador Titular de Inclusión Empresarial FIC y Administrador Titular de Diverso Import-Export FIC. De igual manera aceptar su renuncia a los diversos Comités a los que pertenece.

2. Designar como Administrador Titular y Suplente de los Fondos "INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (IE-FIC)" y DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV-FIC)" a los señores Marcelo Peñaranda Wolfhard y José Alejandro Mallea Castillo, respectivamente.

3. Designar como Presidente Ejecutivo de CAPCEM SAFI S.A. al señor José Alejandro Mallea Castillo y que asuma dichas funciones a partir del 1 de agosto de 2019.

4. Aprobar la reestructuración de Comités de la Sociedad y que la misma tome efecto a

partir del 1 de agosto de 2019.

5. Aprobar la versión 3 del Manual de Procedimientos de CAPCEM SAFI S.A. y la versión 1 de la Política de compras de bienes y contratación de servicios.

6. Aprobar la versión 3 del Manual de Control Interno y Normas de Conducta de CAPCEM SAFI S.A.

7. Aprobar la versión 9 del Manual de Organización y Funciones de CAPCEM SAFI S.A.

8. Aprobar la versión 5 del Manual de Gestión de Inversiones de Valores Sin Oferta Pública (MAGI) y la versión 9 del Manual de elaboración de propuestas de inversión y gestión de inversiones de valores sin oferta pública (MEGI), del Fondo Inclusión Empresarial FIC (IE-FIC).

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de julio de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°6 de los Bonos TELECEL II – EMISIÓN 2 (Series A y B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del informe relacionado a Detección, Prevención, Control y reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes y recomendar a la Gerencia continuar gestionando el cumplimiento de la normativa relacionada a LGI, FT y/o DP.

- Tomar conocimiento del Informe Semestral del “Comité de Prevención y Cumplimiento”, relacionado a la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, correspondientes al 1er. Semestre de la Gestión 2019. Instruir considerar cada recomendación del Informe.

- El Directorio de acuerdo a las modificaciones aprobadas al Reglamento del Comité de Prevención y Cumplimiento y al reciente nombramiento del Funcionario Responsable ante la UIF, determinó que el Comité de Prevención y Cumplimiento estará conformado de la siguiente manera:

Sergio Unzueta Quiroga (Miembro del Directorio designado).

Sebastián Campero Arauco (Gerente General).

Braulio Solares Rodríguez (Funcionario responsable ante al UIF).

Empresas de Arrendamiento Financiero

Ha comunicado que en virtud a los Compromisos asumidos por BNB Leasing S.A. para el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS BNB LEASING II, informa sobre el resultado del Compromiso Financiero Índice de Cobertura de Cartera (ICC) al 30 de junio de 2019, de acuerdo a lo siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun - 2019
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC >= 100%	123,12%

Asimismo, ha informado sobre el resultado de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2019, asumidos por BNB Leasing en el Prospecto de Emisión de Bonos Subordinados BNB Leasing I, de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun - 2019
Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM)	ICCAM >= 100%	234,69%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	94,65%

Según lo establecido en el punto 2.5.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II y el punto 2.7.2 del Prospecto de Emisión de Bonos Subordinados BNB LEASING I, a la fecha, la Sociedad presenta el cumplimiento de todos los compromisos asumidos bajo los referidos Programas y Prospecto.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de conformidad a la norma en vigencia y dentro de plazo establecido, los Compromisos Financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2019, son los siguientes:

Ratios Comprometidos

Relación Cobertura del Servicio de Deuda = 1,2

Relación Deuda Patrimonio = 1,0

Ratios Obtenidos al 30 de junio de 2019

Relación Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) = 2,97

Relación Deuda Patrimonio (RDP) = 0,53

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2019, de los Estados Financieros Auditados Internos, son los siguientes:

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	Compromiso	Jun. 19
<i>Relación de Liquidez (RDL)</i>	<i>RDL >= 1.05</i>	<i>1.47</i>
<i>Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	<i>RDP <= 2.50</i>	<i>1.14</i>
<i>Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	<i>RCSD >= 3.00</i>	<i>4.06</i>

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

- 1) Tomar conocimiento del informe de la Presidencia de Directorio.
- 2) Tomar conocimiento del informe de la Gerencia General.
- 3) Tomar conocimiento del informe del proyecto de incremento en la capacidad de generación de vapor y energía eléctrica, solicitando realizar análisis de sensibilidad financiera adicionales antes de proceder con la aprobación final.

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros al 30 de junio de 2019, son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	Junio_2019
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP = 2	0,58
Relación de Cobertura del Servicio de la deuda (RCD)	RCD = 1.2	4,54
Razón Corriente (RC)	RC = 1.2	2,08

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros, calculados con las cifras de los Estados Financieros auditados al 31 de marzo de 2019, de acuerdo con los lineamientos establecidos como Compromisos Asumidos en el Prospecto de Emisión

del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII – Emisiones 1 y 2, son los que se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-2019
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 1.40	0.6962
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 1.5	9.5662

Estos Compromisos Financieros fueron revisados y verificados por los auditores externos de la firma independiente Tudela & TH Consulting Group S.R.L., cuyo informe de 30 de julio de 2019, no refiere observaciones.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros, calculados con las cifras de los Estados Financieros al 30 de junio de 2019, de acuerdo con los lineamientos establecidos como Compromisos Asumidos en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII – Emisiones 1, 2, 3 y 4; son los que se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-2019
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 1.40	0.6965
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 1.5	8.9928

Estos Compromisos Financieros fueron revisados y verificados por los auditores externos de la firma independiente Tudela & TH Consulting Group S.R.L., cuyo informe de 30 de julio de 2019, no refiere observaciones.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Testimonio N°268/2019 de 5 de junio de 2019, otorga Poder Especial y Suficiente a favor del señor Carlos Armando Bermúdez Soto.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2019, asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-2019
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD >= 1.10	3.42
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 2.50	2.21
Deuda Financiera Neta / Ebitda (DFN/E)	DFN/E <= 2.50	0.79

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Testimonio N°381/2019 de 8 de julio de 2019, procedió a revocar el Testimonio de Poder N°285/2017 de 19 de julio de 2017, a favor de Horacio Christian Romanelli Zuazo.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Testimonio N°382/2019 de 8 de julio de 2019, procedió a revocar el Testimonio de Poder N°286/2017 de 19 de julio de 2017, a favor de Milton Gabriel Muller.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado el cumplimiento de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2019, asumidos en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BDP I, que se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-2019
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	18.84%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL \geq 10%	100,00%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC \geq 3,50%	6,60%

(i) Promedio de los últimos 3 meses

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

Aprobar el nombramiento del señor Sergio Eduardo Moreno Velez como Subgerente de Innovación y Desarrollo, efectivo al 30 de julio de 2019.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de Auditoría de revisión independiente del cumplimiento, efectividad y eficacia de la gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT y/o DP) y el cumplimiento de las obligaciones respecto a los sistemas de detección, prevención y control de LGI/FT y/o DP, en todas las áreas de operación de la Sociedad – Primer Semestre gestión 2019.
- Tomar conocimiento de los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna.

Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Designación de Funciones del Directorio.
2. Consideración y aprobación de modificaciones a los Lineamientos Generales de Procesos Administrativos.
3. Consideración y aprobación de modificaciones a la Política de Capacitaciones.
4. Consideración y aprobación del Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos.
5. Consideración del Informe semestral (Enero-Junio de 2019) de auditoría interna con relación a la revisión del cumplimiento de las políticas de LGI, FT y/o DP.
6. Consideración y aprobación del Reglamento del Comité de Talento y Recursos Humanos.
7. Organigrama.
8. Recomposición del Comité de Talento y Recursos Humanos.
9. Conformación del Comité de Gobernanza.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar las modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de julio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar Informes de Auditoría Interna.
- Aprobar Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar Informe de la Unidad de Tecnología de la Información.
- Aprobar Informe de la Unidad de Prevención y Cumplimiento.